serrablo

JUNIO 1980

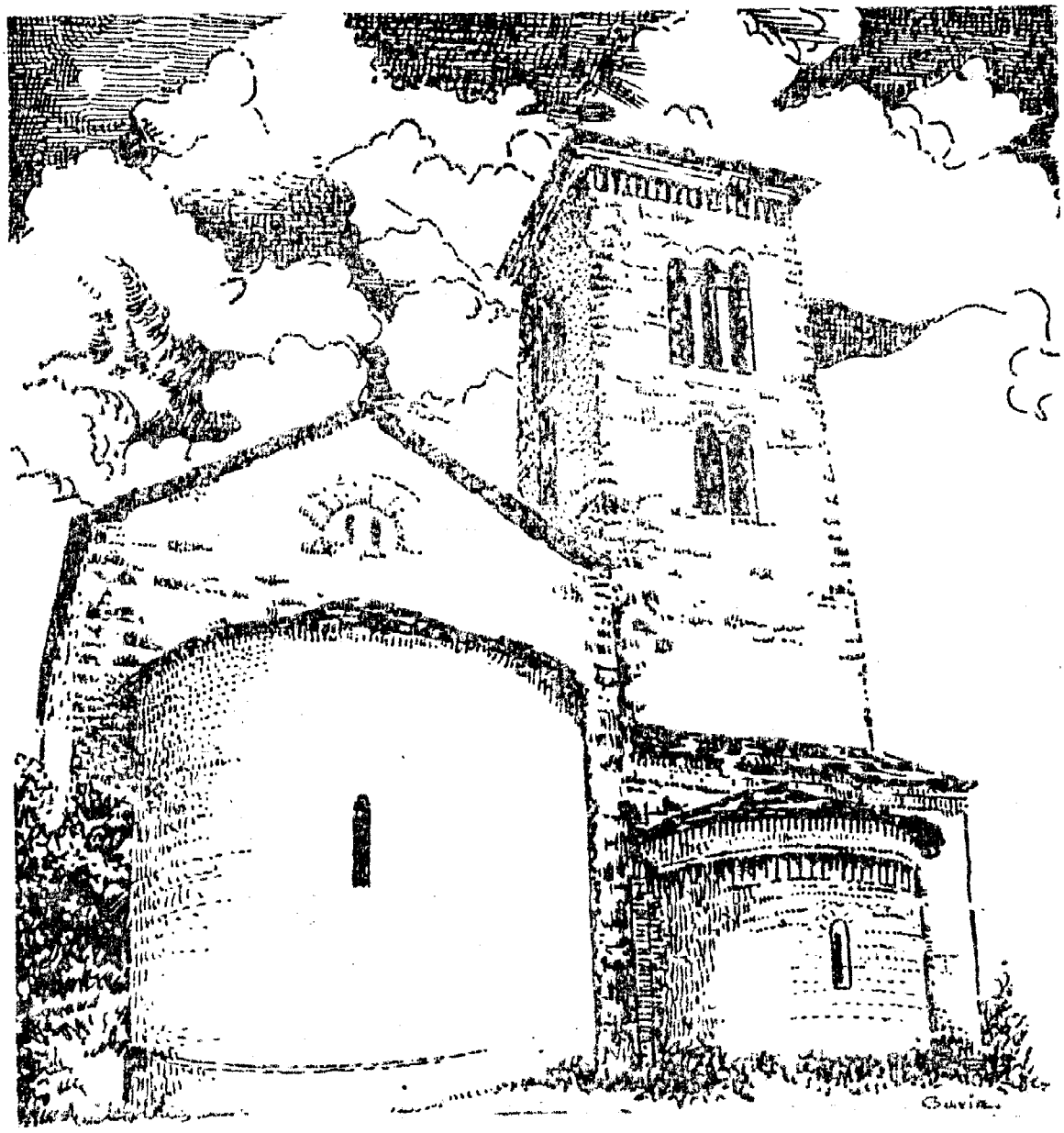

IGLESIA DE SAN PEDRO DE LASIESO, RESTAURADA POR LA DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA. SERVICIO DE RESTAURACION DE MONUMENTOS.

serrablo

Año X, Nº 36 - Junio 1.980 Sabiñánigo (Huesca)

Director: Domingo Buesa Conde
Secretaria: Trini Sánchez Pardo
Consejo de Redacción: Antonio Durán Gudiol
María Isabel Oliván Jarque
Enrique Satué Oliván
Salvador López Arruebo
José Carcés Romeo
Manuel Lafita.

Edita: Amigos de Serrablo
Imprime: ALUGASA

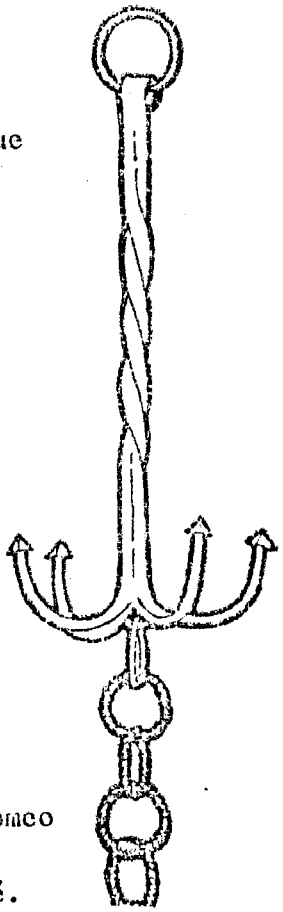

Sumario

Sobremonte: Enrique Satué Oliván-José Carcés Romeo
La Piedra del Agua: Enrique Satué Oliván
Semblanzas de mi lugar, Escartín: José Mª Satué.
El Cuaderno de la riqueza territorial para el repartimiento de la contribución del lugar de Sabiñánigo y El Puente (1822): Mª Isabel Oliván Jarque.
NOTICIAS.

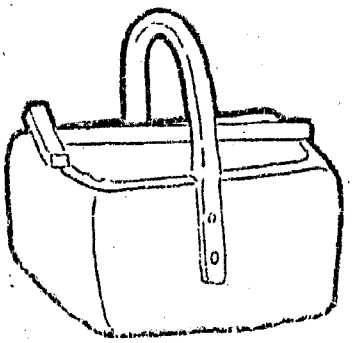

CAPACETA DE HERRAR

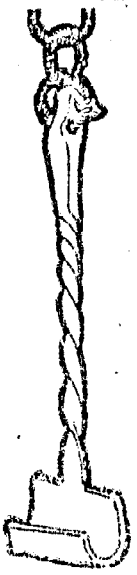

SOBREMONTE

ENRIQUE SATUE OLIVAN
JOSE GARCES ROMEO

1.- RASGOS FISICOS

"Aso, Yosa y Betés. Dios nos libre de estos tres". Esta era la sentencia más difundida por toda la Montaña sobre estos pueblos. La verdad es que parece - más una aseveración realizada en función de la rima que de la realidad; pues si la dureza era indiscutible, existían pueblos en Serrablo que hubiesen anhelado tener esas condiciones. La dureza climatológica proporcionada por la altura se veía compensada por la disponibilidad de excelentes puertos, de -- buenas reservas madereras y de la cercanía de un núcleo importante: Biescas. Aún así, la problemática general migratoria ha hecho mella en ellos; con todo, suavizada y retardada respecto a otros "lugares" serrableses.

1.a) - Relieve.- Sobremonte está situado en la encabalgadura de la Depresión Media con las Sierras Interiores del Prepirineo (Peña Telera). En -- realidad constituye un antiguo valle glaciar secundario y colgado respecto al principal, que "barría" el Valle de Tena, dejando la morrena terminal a la altura de Senegüe. Los materiales que componen el - relieve adoptan una forma característica intensamente plegada y consistente en la alternancia de finas capas sedimentarias marinas secundarias de areniscas y margas, que técnicamente se denominan formación "Flysch" y que acaba bruscamente en la línea Güé-Oturia.

La línea de crestas occidentales del valle son ligeramente más elevadas (2100-2200) que las orientales (1557-2200), lo que permite la comunicación con el Valle de Acumuer cruzando el collado de "Artica -- Cuasta"; las segundas son más uniformes, se denominan "Sierra LIMES", topónimo que tanto nos habla de la Alta Edad Media aragonesa.

La mejor edafología se centra en torno a Aso, que sus campos aprove-- chan la sedimentación media del Barranco Arás.

1.b) - Clima.- Respecto al resto de Serrablo es una zona relativamente húmeda, debido a:

- Su altitud.
- Su situación occidental que le evita sufrir con tanto rigor el efecto "pluma pluviométrica", más agudizado conforme nos separamos de los centros de acción atlánticos.

.../..

En el Puerto se supera al año los 2.000 l/m^2; conforme descendemos a los pueblos se observa una gradación y tambien se acusa la orientación (barlovento-sotavento), aspectos que refleja la vegetación. Los máximos pluviométricos se acusan en marzo, junio, octubre y diciembre; los mínimos en julio y agosto. Los días de innivación han variado a lo largo de las últimas generaciones, las personas ya "no tienen que salir por las ventanas como en "A REMONTA; a partir de los 1.700 m. en los "pacos" o umbrías hay nieve todo el invierno, en el Puerto se acumula formando "cumiestras" hasta abril e incluso mayo.

1.c) - Vegetación.- Se puede decir que no es la propia de las Sierras Interiores, pero tampoco se asemeja a la de las Exteriores. Consta de una "cliseire" mixta y con una gradación tremenda: desde la "trasca" del Puerto, pasando por el pino negro de las "Peñas de Aso", por las agrupaciones de pino silvestre de "Los Comos" y los ejemplares de "faus" (haya), al quejigo del solano (caxixo) y los xerófilos arizones.

1.d) - Hidrografía.- Centrada en torno al Barranco Arás, los máximos coinciden cuando se junta el máximo pluviométrico con el deshielo, es decir de marzo a abril; tiempo que era utilizado para moler. Un hecho físico muy curioso lo constituyen sendas columnas de tierra que sostienen en su cúspide rocas (y que los habitantes de Yosa denominan "os curas"); fenómeno tratado ya en este Boletín por S. López Arruebo y Chesús Vazquez. Su origen estriba en estar situadas en el borde de un primitivo talud glaciar, la presión que ejercían sobre su sustengo más la protección ante las inclemencias ha originado esta forma caprichosa. El topónimo "Arás", hay que entroncarlo con la raiz preindoeuropea "AR", que significa agua, (Arga, Arba, Aragón ...). - El notable cono de deyección planteó problemas a la carretera que asciende al Valle de Tenam teniéndose que haber ejecutado costosas obras de sostén (1).

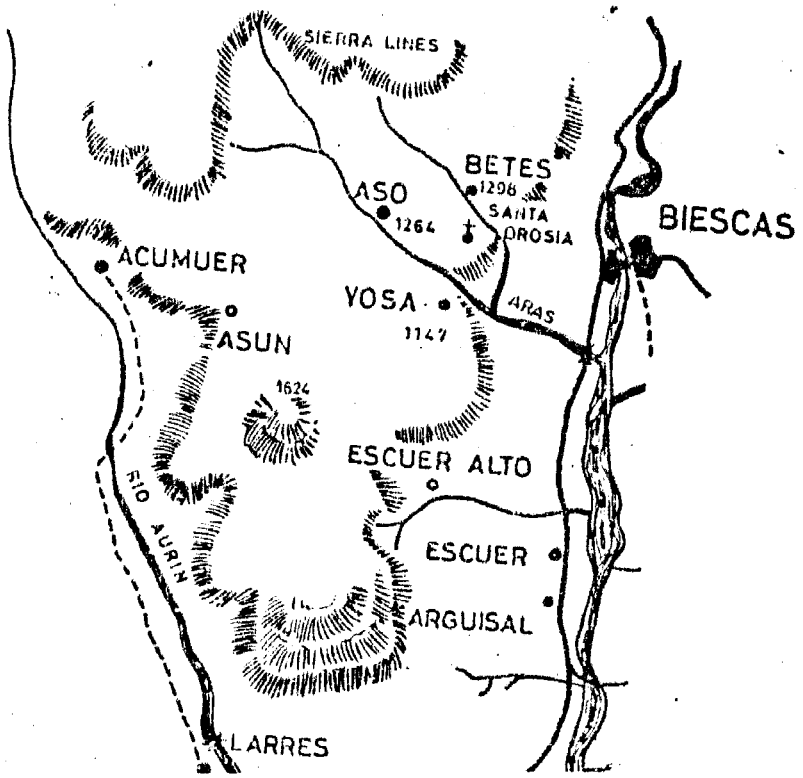

2.- ASPECTOS HUMANOS

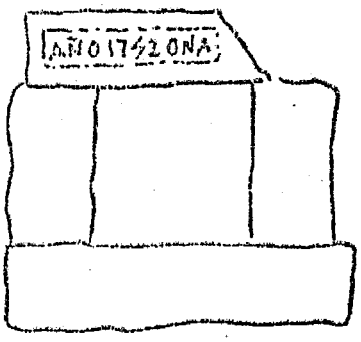

YOSA. una ventana

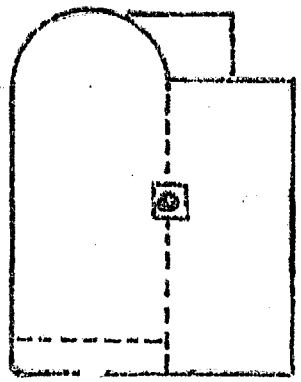

BETES.
Iglesia de
Santa Barbara

2.a) - Líneas históricas.- Los tres pueblos aparecen citados documentalmente en la Edad Media: Aso en 1.049, Yosa en el siglo XIII y Betés en 1.055 (2). La denominación de Sierra Limes, junto a estos pueblos, nos denuncia una posible línea fronteriza, aunque no puede precisarse nada debido a la falta de documentación (según Don Antonio Ubieto). De cualquier manera, esta zona debió estar bastante alejada e independiente de los aconteceres históricos medievales. Eclesiásticamente, en los siglos finales de la Edad Media, había un Arciprestazgo de Sobremonte, acepción que abarcaba una zona de terreno mucho mas ámplia que la que entendemos actualmente.

En el siglo pasado nos encontramos con un iluste personaje salido de Sobremonte. Este hombre se llama Alejandro Oliván, natural de Aso de Sobremonte. Nace en 1.796 y muere en 1.878. Estudió en el colegio francés de Soréze. Fué un gran ensayista y político. Durante la Guerra de la Independencia fué Alférez de Artillería. Debido a su ideología va al exilio en 1.823 y regresa en 1.825 siendo encarcelado en Zaragoza. Con la llegada del sistema constitucional fué diputado por Huesca. En 1.836 es nombrado subsecretario del Ministerio de Gobernación y en 1.843 ocupa la cartera de Marina. Fué, además, director de varios periódicos.

En la actualidad, los tres pueblos forman un único Ayuntamiento, teniendo como cabecera a Aso.

2.b) - Población.- En el siglo XV, Aso tenía 77 fuegos, Betés 6 y Yosa 7 (3). Si multiplicamos por cinco el número de fuegos, nos resulta una población aproximada de 150 habitantes. A mediados del siglo XIX, Aso tiene 17 vecinos (105 hab.), Betés 7 vecinos (43 hab.) y Yosa 12 vecinos (74 hab.) (4). Vemos, naturalmente, que la población ha aumentado. En 1.940, los tres pueblos arrojan un censo de 228 habitantes, con lo que se aprecia una clara estabilidad demográfica. Hoy, entre los tres pueblos juntos no suman 120 personas.

.../..

Las causas de este descenso son debidas, evidentemente, a la emigración de los últimos decenios.

Una característica muy notable es la endogamia entre las gentes de estos pueblos. Sólo basta darse una vuelta por sus cementerios para darse cuenta de ello (observando los apellidos). A decir verdad, la endogamia es típica de todo el Pirineo y de todas las zonas de montaña. De todas formas, esto ya no ocurre en estos tiempos.

2.c) - Medios de vida.- Las gentes de Sobremonte viven esencialmente de la agricultura y ganadería (abundantes pastos). Sobre todo, de esta última. Hoy, los jóvenes de procuran un puesto de trabajo en Sabiñánigo o Biescas y, así, simultanean el campo con la ocupación industrial (trabajo mejor remunerado y considerado en esta sociedad en la que vivimos).

La comunicación de estos pueblos se ha visto facilitada en los últimos años gracias al teléfono y a la carretera que ha recibido una buena capa de asfalto.

Otra riqueza a considerar en estos pueblos es la explotación de la madera.

2.d) - Arte.- Aso de Sobremonte cuenta con una iglesia dedicada a San Juan Bautista. Sus tejados han sido acondicionados recientemente. A poca distancia de esta iglesia nos encontramos con una ermita. Es la Virgen de la Fuente, ermita vendida hace poco tiempo a un particular. Posee un ábside con testero recto y un arco de medio punto; el suelo es de cantos rodados y la puerta de ingreso con arco de medio punto. En esta ermita hubo restos de un retablo gótico de pintura (5), pero en la pasada Guerra desaoareció. La fiesta se celebraba el segundo domingo de septiembre. En este mismo pueblo podemos ver algunas ventanas de interés y un escudo con las armas de los Oliván. Es curioso el cementerio con una disposición de planta eclesial.

En Betés nos encontramos con una agradable sorpresa: la de su iglesia. Es una bonita iglesia románica dedicada a Santa Bárbara. No teníamos conocimiento de que aquí hubiera una iglesia como la existente. Por su traza parece ser del siglo XII y perteneciente a un románico funcional o rural. En el exterior destaca el ábside semicurcular con unos canalillos y una ventana en el centro. Hay una torre adosada con aspilleras y unos huecos que cobijan las campanas. El interior presenta la clásica nave con el ábside de cuarto de esfera. Tiene un coro a los pies. Un aspecto a destacar es que en el Renacimiento (S. XVI) se realizó una ampliación lateral de la iglesia (recuérdese Oliván) y eso lo resolvieron con dos arcos de medio punto y en el centro de una columna (con basa) netamente renaciente. Esta iglesia poseyó un retablo de pintura del siglo XV (6) pero en la Guerra civil (uno de tantos destrozos) se quemó. A unos 300 m. del pueblo hay una ermita bajo la advocación de Santa Orosia; está medio derruída (desde la Guerra, en que se quemó) pero su cabecera todavía puede apreciarse - -

.../..

(igual a la de Aso). El día de Santa Orosia se celebraba una Misa y un Rosario.

En Yosa tenemos una iglesia dedicada a San Urbez, que está bien conservada. Sus muros parecen denunciar una antigüedad bastante acusada (no es de extrañar que aquí hubiera una iglesia románica). En el mismo pueblo pueden verse algunas portaladas y ventanas de bastante interés.

Creemos que merece la pena alargarse a echar un "vistazo" por estos pueblos de Sobremonte, conocidos por tan poca gente. La comunicación es ahora muy buena ya que la carretera está bien acondicionada. Además se disfruta de un paisaje precioso. Para acabar diremos lo mismo que algunos habitantes de estos pueblos, un tanto socarronamente: "Aso, Yosa y Betés. Dios nos lleve a uno de estos tres" ...

NOTA:

(1) - Salvador López Arruebo.- "Las piedras de Yosa". SERRABLO Nº 25
Chesús Vazquez.- "Sobre la etimología del Bco. de Arás". SERRABLO Nº 27.
(2) - Agustín Ubieto.- "Toponimia aragonesa medieval". Ed. Anubar.
(3) - Antonio Durán Cudiol.- "Geografía medieval de los Obispados de Jaca y Huesca". Rev. Argensola, 1.961.
(4) - Pascual Madoz.- "Diccionario estadístico y geográfico". Tomo IX.
(5) - Ricardo del Arco.- "Catálogo monumental de Huesca".
(6) - Idem anterior.

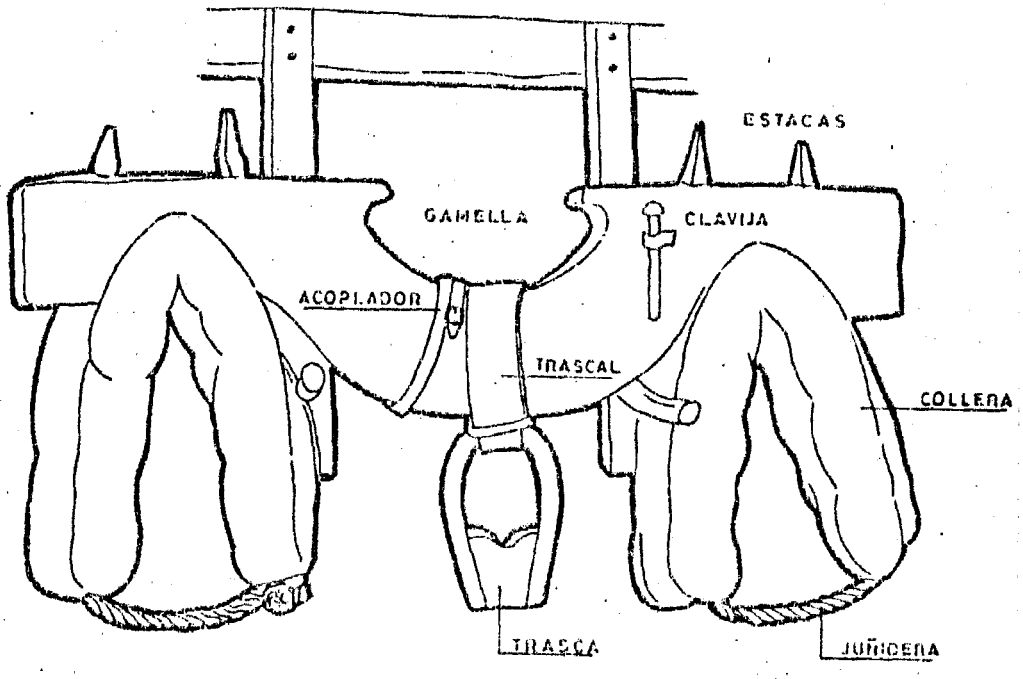

LA PIEDRA del AGUA

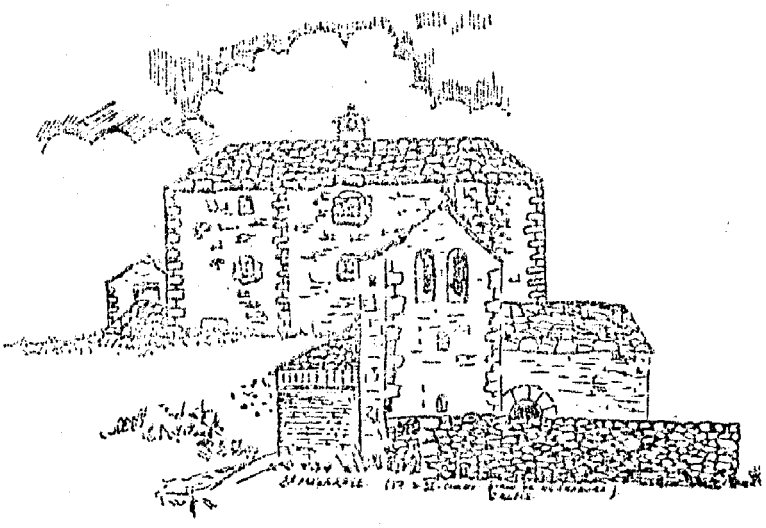

ENRIQUE SATUE OLIVAN

Dos vecinos tenía Ordovés en el siglo XV y dos se mantienen hoy, aunque uno de ellos -"Casa o Señor"-, está deshabitada.

Situado en la margen derecha del Guarga y ya casi cerca de su desembocadura con el Gállego, su simplificada situación demográfica es el preámbulo que nos anuncia que hacia donde mira el ábside de su iglesia mozárabe, hacia donde Sancho el Mayor dirigió sus huestes a comienzos del Siglo XI, hacia donde "dicen que hay tierras donde se trabaja y gana", -hacia es ESTE-; no vamos a ver un alma hasta que lleguemos a Boltaña.

Su iglesia, que corresponde al segundo mozárabe, típico por el olvido - del arco de herradura y el alfiz; consecuencia posiblemente del fenómeno repoblador paralelo a la marcha de los ejércitos navarros hacia Sobrarbe y Ribagorza en los albores del siglo XI, recuperando territorios perdidos ante el empuje munsulman del año 1.000; no empaña el misterio que encierra un fenómeno insólito:

"LA PIEDRA DEL AGUA DE ORDOVES"

Hablar de ella con el señor Pablo Grasa Betés, de 80 años de edad es un placer inexpresable; parece como si la atención y hospitalidad de todos los habitantes de la Guarguera emigrados, -y que quien sabe si ahora poseen- gravitarán sobre él.

Su familia la guarda celosamente. De dimensión reflejada en la ilustración, poseida de un color parduzco, y de superficie pulida como el ágata; actualmente está rodeada de alambres que el padre del señor Pablo sujetó y que su hijo, -como buen montañés- "arrepretó".

Su procedencia se pierde en el tiepo, aunque sí se conoce un eslabón: -- llegó de Avenilla -situado a escasa distancia de Ordovés-. La casa poseedora no tuvo descendencia masculina, una de las dos hijas "fué a casar a Ordovés" no se sabe cuando, y como un ciego se la dejó caer de las manos, se decidió que a cada hija correspondiese una parte; el paradero del fragmento que quedó en Avenilla se desconoce.

Su atracción geográfica -las personas que solicitaban de sus virtudes, ha oscilado-; pero hay una fecha clave: el año 1933 ó 34 con el "Caso de Javierrelatre", que marca un acrecentamiento popular de su uso; generalizándose en la Guarguera, estribaciones Norte de Guara y Monrepós. Hoy las familias emigradas de estos parajes tambien se sirven de ella en Sabiñánigo, Huesca, Zaragoza, etc.

Sumergiéndola en agua durante un cuarto o media hora se produce el brevaje salvador que dura embotellado años. En el siglo pasado se solía prestar y en el lugar solicitante se preparaba el "agua de piedra" necesaria; a - consecuencia de haberla "truquetiado" para hacerse con un fragmento se — alambró y ya no se presta; -se ha de ir a recoger el líquido a Ordovés-. En Mesón Nuevo, pasado ya el alto de Monrepós aún hoy no falta nunca una "botelleta". No se comercializa, las cantidades recibidas se pueden calificar de "voluntad".

"Fizarle el bicho, ponerse a morir ... y al momento volver ...". Expresiones como ésta hablan de la eficacia de "l'agua de piedra". Como casos más nombrados cabría citar:

- En Bentué de Nocito, sin recordarse la fecha, un "bicho" "fizó" a una - caballería; aplicados todos los remedios conocidos y acudido al veterinario se dió todo por perdido; por fín una abuela tuvo la idea de recurrir al "agua de piedra" que guardaba. Estos fueron sus efectos: "allá - que al rato que levantaba la cabeza ..., allá - que al rato, que hacía - fuerzas pa levantarse ... alla que al rato, que endereza y brinca ... "Admirado el veterinario -- llegó a ofrecer a los -- dueños de la piedra hasta 1.000 duros.

TAMAÑO NATURAL

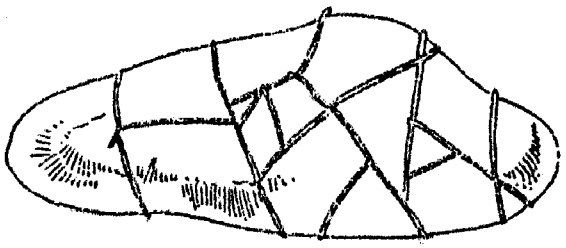

"LA PIEDRA DEL AGUA"

- Cuando se realizaba la - carretera del Guarga, con anterioridad a la Guerra Civil, un "bicho d'a coda reganchado pal lomo", -alacrán- "fizó a un trabajador sufriendo efectos alarmantes, Tambien se recurrio al agua; el peón comenzó a dormirse, luego le llegaron sudores, más tarde se quedó dormido; al despertarse el hombre volvió al trabajo.

.../..

- Quizás el más famoso y el que marcó una pauta en su requerimiento geográfico, fué el caso que aconteció en Javierrelatre en el año 33 ó 34. Por confusión se dió nitrato en lugar de sal a las ovejas, sólo a las que se pudo suministrar una cucharadita de "agua de piedra" salvaron.

Finalmente cabría decir que a parte de la oferta histórica de los 1.000 duros "d'antonces", los dueños han recibido ofertas para el análisis del material; pero la tradición y el recuerdo de que cuando llegó la Guerra dejaron alhajas en Ordovés de muchísimo valor, al ser evacuados a Orna, sin dejar por ello la Piedra; que marchó en un bolsillo de la dueña de la Casa. Les obliga a "no perderla de vista".

Como resumen cabría decir que el agua de piedra parece ser empleada exclusivamente para "fizaduras" -picaduras- y envenenamientos; con preferencia de animales.

sebastian

martin retortillo

El pasado 2 de Mayo fué nombrado Ministro para la Administración Pública, nuestro Socio de Honor, Don Sebastián Martín-Retortillo.

Desde estas páginas queremos hacerle llegar nuestra más sincera felicitación por este nuevo cargo, en el que le deseamos el mayor de los éxitos.

MISA MOZARABE

El día 3 de Agosto se celebrará en la recien restaurada iglesia de ORUS (Siglo XII) la misa de rito mozárabe, al finalizar la misma y como ya es tradicional se repartirá la "caridad" entre los asistentes -torta y vino rancio-.

SEMBLANZAS DE MI LUGAR

escartín

CONTINUACION...

JOSE MARIA SATUE

Sistema de poblamiento

Escartín está emplazado en un ameseta miento de la ladera,en la zona de contacto entre las tierras cultivadas y los pastos invernales de la solana,salpicados de robledales("cagiceros").

Tuvo hasta 20 casas abiertas,que totalizaron unos 100 habitantes. Cada una tenia su nombre: Orroyo,Lacasa,Ferrer,Ezquerra,Juan,Abadia, Santolaria,Diego,Herrero,Maestros,Comarrón,Completro,Paro,Pedro-Escartín,Navarro,Unsens,Arroya,Blas,Satué y Paisán.Rara vez coincidían los apellidos con el nombre de la casa propia.

Es curiosa la disposición de las casas del pueblo:separadas unas de otras,sólo habia dos unidas.Cada casa está rodeada de sus establos,pajares("yerberos")y huertos de secano,donde se cultivaban coles,lechugas,patatas, cebollas y algunas plantas medicinales,como yerbabuena, ruda,etc.. Arboles frutales(nogales y manzanos) y fresnos,cuyas hojas se cogían a finales del verano para alimento de los conejos.

Hubo en su término o monte dos pardinas: Niablas e Isuela.Ambas tenían 3 ó 4 viviendas,cuyos restos todavia pueden contemplarse,dedicados a explotación agraria y ganadera.

La separación de las viviendas puede responder al carácter reservado,independiente,individualista,del montañés,pero también se debe a la forma de planificar el entorno de una forma práctica de cara a simplificar su vida cotidiana y tener sus establos y pajares más cerca.

Hemos de citar las bordas("buerdas") de dos pisos,distribuidas por las fincas,sobre todo en las más lejanas:servían para guardar aperos, hierba,como establo y refugio de pastores y agricultores. En todos los campos era costumbre hacer una casilla-refugio("casetas"),que se utilizaban como refugio o cobijo de pastores o agricultores,tanto para protegerse del calor como del frio o guardar corderos o cabritos recién nacidos durante el dia,pues los rebaños iban a pastar más lejos.

El hábitat de la zona es concentrado en pequeños pueblos o aldeas y las pardinas son la forma de hábitat disperso,peculiar.

El paisaje rural

De alguna forma el hombre ha ordenado o modificado la tierra con su laboriosidad a lo largo de muchos siglos, enfrentándose al determinismo físico con las técnicas que su civilización le fue propiciando.

Las pequeñas parcelas o campos("fajas") están trazadas siguiendo en todo momento las curvas de nivel y la disposición del relieve.La mayor parte de las "fajas" son , más bien,terrazas de cultivo sostenidas por grandes muros o paredes de mampostería,utilizando las piedras que van aflorando al labrar y suponen una racional ordenación para las laderas con mucha pendiente,que exige un trabajo considerable,tanto de construcción como de mantenimiento posterior. Sistema que no es rentable tratándose de una agricultura extensiva,de poco rendimiento,en

nuestro contexto actual,pero allí era necesario para poder subsistir, teniendo en cuenta que cada familia estaba compuesta por 8 ó 10 personas como mínimo y además les servía de ocupación.

Los campos están casi siempre cerrados por árboles y arbustos(zarzales,aliagas,bojes,artos),por paredes o muros de piedra,que cuando separan dos campos al mismo nivel se llaman "cruceros", o por la propia pendiente entre ellos("marguinazo").Los campos cercados se corresponden con una organización individualista y con una economía basada en la explotación del ganado combinada con la agricultura.Los cercados ("cerrados") son una defensa para los animales: protege la cosecha de los campos próximos que no está sometida a una rotación obligatoria de cultivos. Además en determinadas épocas del año servían de pastos, donde el ganado quedaba sólo y, únicamente,había que recogerlo por la tarde y soltarlo por la mañana.

Había prados cercados hasta que se efectuaba la siega de la hierba,después quedaban abiertos y convertidos en pastos comunes,lo mismo que los campos abiertos,una vez cosechados o durante el barbecho.

Al S. del pueblo,aprovechando los abrigos de la solana,cada vecino poseia una serie de eriales cercados,llamados simplemente "cerrados", utilizados para pastos desde finales de otoño a principios de primavera,pues la nieve desaparecía con rapidez,en los que abundan los robles y arbustos(aliagas,bojes).Estos últimos proliferaban tanto que había que efectuar una limpieza periódica("charticar") con el fin de evitar el deterioro de los pastos.

Para facilitar el pastoreo los vecinos dividieron en dos hojas o partes ("añadas") los terrenos de cultivo:una sembrada y otra de barbecho,alternando cada año. El camino de la Sierra servía de separación entre ambas.

Mientras el pueblo estuvo poblado al máximo,cada familia cuidaba su propio rebaño,excepto en el periodo comprendido entre mayo y octubre,que se juntaban para formar dos rebaños que pastaban en los eriales comunales y pastoreado por cada propietario según el número de cabezas que poseia,llevando durante esos dias a dormir el rebaño a sus campos("amallatar"(,aprovechando su estiercol ("femada").

Al disminuir el censo de vecinos e ir reduciéndose los miembros familiares,que se van emancipando por influjo de las nuevas premisas socioeconómicas,tienden a asociarse cada vez más,a colaborar en la realización de sus tareas.La falta de brazos les obliga a hacerse más solidarios, a fomentar la cooperación, a organizarse colectivamente o en común el pasto del ganado,imponiéndose la obligación de no cercar todos sus campos y efectuar una rotación obligatoria de cultivos para facilitar y asegurar los pastos colectivos. Así algunos vecinos juntaban sus reses durante todo el año,compartiendo sus "cerrados",pastoreándolas alternativamente y proporcionalmente al número que poseia,economizando un tiempo que podía dedicar a otra actividad.

Al anochecer,antes de entrar a sus respectivos establos o cuadras, cada uno separaba las suyas("esbarrar"),operación que,salvo alguna excepción, hacían los propios ovejas,pues conocían perfectamente cual era su redil.

El ganado vacuno pasaba el invierno estabulado,desde finales de noviembre a finales de marzo,según años.Parte del otoño y primavera pastaban en los cercados situados al S. del pueblo,cuidando cada uno las suyas.En verano se juntaban todos los del pueblo en la Sierra,aprovechando los pastos alpinos y a finales del mismo se llevaban a los rastrojos("restojos"),una vez segados los cereales,donde se seguían cuidando comunitariamente.

Para complementar su alimentación también tenían conejos,gallinas y otros animales domésticos.Un par de mulos("machos") y algún asno para carga y labores.Un perro de caza y otro de pastor,varios gatos... Algunos poseían colmenas,pero producían poca miel,pues había que reservarlos mucha para pasar el largo invierno.

Modos de vida

Los modos de vida eran los clásicos de un medio de montaña,determinados por el clima y el relieve y también por la civilización. Los modos de vida tradicionales eran: la agricultura extensiva,de poco rendimiento,la vida pastoril o ganadería y, en pequeña escala,la explotación de los bosques. Prácticamente han permanecido estables a lo largo de la Historia,apenas se han modificado,pues el medio natural no permitía la aplicación de nuevas técnicas,como sucede en todas las áreas de montaña.

continuara

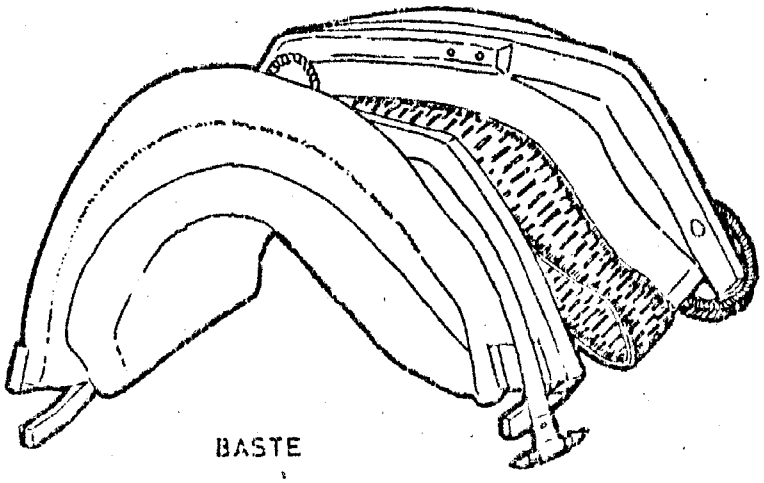

BASTE

EL CUADERNO DE LA RIQUEZA TERRITORIAL PARA EL REPARTIMIENTO DE LA CONTRIBUCION DEL LUGAR DE SABINANIGO y EL PUENTE (1822)

Mª ISABEL OLIVAN JARQUE

Las Cortes y los distintos gobiernos del Trienio Liberal de 1820-23 intentaron llevar a cabo una serie de reformas de enormes repercusiones en todos los órdenes durante la primera mitad del siglo XIX. En el terreno de la economía se organizó un programa destinado a lograr el crecimiento y desarrollo de los distintos sectores productivos y sobre todo del sector agrícola. Para ello se tomaron una serie de medidas entre las cuales destacan dos que en cierto modo suponian la base de la efectividad de las demás.

La primera de ellas fué la supresión de las trabas feudales que gravitaban sobre la estructura agraria española e impedian el normal desarrollo de las relaciones de producción capitalistas propugnadas por el liberalismo económico. Para ello se pusieron en práctica leyes desamortizadoras que suprimian las vinculaciones y mayorazgos, abolian los señorios, nacionalizaban los bienes inmuebles de los conventos y repartian los bienes de propios y baldios de los pueblos, propiedad de los ayuntamientos. Así se lograba la entrada de la tierra - como factor de producción en el mercado como una mercancía más, las mejoras en los cultivos que permitieran mayor productividad y un aumento del nivel de vida del campesinado, condición necesaria para una mayor demanda de bienes de -- consumo, factor primordial para la industrialización y modernización del pais.

Otro gran problema al que tuvieron que hacer frente los políticos del Trienio y que generaría otra seria de medidas económicas, es el de la valoración exacta y solución de la cuantioso Deuda Pública heredada ya del siglo anterior y - acumulada por un crónico desequilibrio entre ingresos y gastos ocasionados por la política intervencionista borbóniba de los Pactos de Familia, los conflictos coloniales con Hispanoamérica, los créditos con el exterior para algunas - obras de carácter público que resultaron poco rentables, el déficit de las manufacturas reales y las nuevas deudas con el exterior por la ayuda prestada durante la Guerra de ka Independencia. A esta onerosa deuda tenía que hacer frente a la inoperante e injusta hacienda pública española del Antiguo Régimen.

Los sucesivos gobiernos y las Cortes de este período fueron conscientes de la necesidad de saldar estos compromisos ya que de ello dependería en el futuro - el crédito y la solvencia del nuevo Estado Constitucional y la posibilidad de

.../..

lograr nuevos créditos necesarios para una política expansiva. Para ello se articularon dos medidas. Se procedió a la venta de los Bienes Nacionales y seguidamente se reorganizó el sistema fiscal y la administración de los tributos y las rentas del Estado.

Precisamente de esta última medida, en su aplicación local, deriva la confección del documento que vamos a analizar.

1.- "EL CUADERNO DE RIQUEZA..."

1.1. El documento base de este trabajo es un cuadernillo de 9 hojas a folio extendido y sin foliación. Contiene la diligencia oficial y la realización del "Cuaderno de riqueza territorial que debe de servir de gobierno en el repartimiento de la contribución del Pueblo de Saviñánigo y - el Puente".

Se encuentra en el Archivo Histórico de Sabiñánigo, con la signatura - B/19/2 de la ordenación de Domingo Buesa Conde. Parece ser el original aunque los varios errores que contiene hacen pesar que se trata de una copia.

La confección del documento va del 20 de Enero de 1822 (1) al 27 de Mayo de 1822 (2) y responde a las disposiciones del Plan Administrativo decretado por las Cortes a 29 de Junio de 1821 (3) comunicado por el - Intendente de la Provincia el 18 de Diciembre de 1821 (4). El método a seguir para la realización de este cuaderno fué comunicado en una Circular el 19 de Enero de 1822 (5).

1.2. Los autores de este "cuaderno" fueron comisionados por el alcalde y -- Ayuntamiento de Sabiñánigo con arreglo a los artículos 58, 59, 60 y 61 de dicho Plan Administrativo (6). Se trata de cinco vecinos, labrado-- res de este pueblo, Nicolás Lasaosa, Ramón Campo, Pascual Oliván, Antonio Roldán y Antonio Sánchez; y Andrés Oliván vecino y labrador de Aurín y Francisco Abadías, vecino y labrador de San Román.

1.3. La realización del "cuaderno" se llevó a cabo en tres fases. En primer lugar los repartidores dividen en dos secciones el territorio de Sabiñánigo y el Puente, perteneciente al Partido de Jaca (7).

La primera sección -A-, es el "Partido llamado la Peña" cuyos términos confrontan con Monte de Sasal.

La segunda sección -B-, es el "Partido llamado Huértalo", cuyos términos confrontan con Monte de Sardas.

Esta división para el "Estado Indicativo" se publicó y fijó en las puertas del Ayuntamiento según los artículos 68 y 69 del Plan Administrativo. En cumplimiento de ésto firmaban los repartidores el 24 de Abril de 1822 (8).

.../..

Seguidamente viene el Estado de las dos secciones, donde se establecen los propietarios, las clases de precios, la extensión de éstos, la clase y calidad de la tierra y el valor en renta de ésta.

El Estado de la primera sección, realizado conforme al modelo nº 2 y -- con arreglo al artículo 67 del Plan, es puesto a examen por el Ayuntamiento el 10 de Mayo de 1822 (9).

Examinado conjuntamente por los Repartidores y el Ayuntamiento según el artículo 75 del referido Plan, fué hallado conforme el 13 de Mayo de -- 1822 (10).

El Estado de la segunda sección, realizado y examinado del mismo modo, fué aprobado el 18 de Mayo del mismo año (11).

Por último y tras la formación de los Estados Indicativos viene la realización del "Cuaderno de riqueza" propiamente dicho, donde ordenados - alfabéticamente se establecen los propietarios, sus propiedades y la -- renta de cada una de ellas según el anterior Estado Indicativo y la renta total a pagar por cada propietario y la suma del total de todos los propietarios (12). Se incluye además el Cupo de contribución de este -- pueblo y su proporción sueldo a libra con la totalidad de la renta, cifra que asciende a 2.378 reales. Hay que destacar al respecto que el valor en renta de las propiedades a pagar a la Administración viene dado en reales de vellón.

Según dice el propio "Cuaderno", éste fué realizado "conforme al modelo nº 3 del Plan Administrativo y Circular del 19 de Enero" de 1822 (13). Presentado a los repartidores como se previene en el capítulo 10 de la citada Circular (4) para ver si es exacto con los Estados Indicativos, juntamente con el alcalde la firmaron el 27 de Mayo de 1822, disponiendo se saque una copia que se remitirá al Intendente de esta Provincia (15).

1.4. El territorio cuyas rentas recoge el "Cuaderno" es el término de Sabiñánigo y el Puente. Está dividido en dos zonas por el río Gállego, zonas que corresponden a las dos secciones. La zona de Sabiñánigo corresponde a la sección A que llega hasta Monte de Sasal. La zona de El Puente, al otro lado del Gállego, llega hasta Monte de Sardas (Ver mapa).

1.5. Además del "Cuaderno de riqueza" se ha utilizado para completar este estudio otro documento procedente del mismo archivo. Se trata del "Catastro del 1834" realizado en Sabiñánigo el 16 de Abril de ese mismo año. Es un cuadernillo de 4 folios con la signatura Cajón -C-22.

continuara.

noticias

En el pasado mes de Enero quedó concluída la primera fase de restauración que la Dirección General de Arquitectura ha realizado en la iglesia de San Pedro de Lasieso, bajo la dirección de Don Francisco Pons Sorolla y Don Miguel Angel López. A ambos y a la Dirección General de Arquitectura nuestro agradecimiento por el magnífico trabajo que están realizando.

El pasado mes de Diciembre quedó constituído en Huesca el Instituto Aragonés de Antropología, siendo nombrado presidente, nuestro socio y colaborador Don Angel Gari, al que deseamos el mayor de los éxitos en su gestión.

El pasado 4 de Febrero, el antroplógo Don Julio Alvar pronunció una conferencia en el Museo del Hombre de París sobre LA TRANSCRIPCION GRAFICA DE UNA TRADICION ORAL, en la misma destacó la labor desarrollada por nuestra asociación, haciendo mensión especial sobre el Museo al que calificó como EJEMPLO A SEGUIR PARA LA CREACION DE MUSEOS REGIONALES.

La Revista PYRENEES editada en PAU, en su número de Enero-Junio publica un ámplio comentario a la presentación de la Guía Monumental de Serrablo, escrito por nuestro asociado JEAN-JAQUES MARTIN. Tambien en su número de Julio-Diciembre, se publican dos extensos trabajos con amplitud de fotografías, uno escrito por LOUIS LABARDE-BACEN sobre las iglesias del Serrablo, y otro sobre el MUSEO por JEAN-JAQUES MARTIN.

Desde el pasado mes de Abril se está trabajando en las obras de restauración de la iglesia de Orus (Siglo XII) en el próximo Boletín daremos ámplia información sobre esta nueva obra.

.../..

El día 22 de Abril el antropólogo aragonés Don Julio Alvar realizó una proyección de películas etnológicas sobre diversos aspectos del alto Aragón, en la Sala de actos del Ayuntamiento, con gran asistencia de expectadores.

"Amigos de Serrablo" continúa en su labor de recopilación de material para el Museo, habiendo aportado a sus fondos desde primeros de año unas cincuenta nuevas piezas, en su mayoría de gran calidad e interés, unas por donación y otras adquiridas por la asociación.

subvenciones

Por la Diputación Provincial se nos ha concedido una subvención de 200.000 pesetas.

Por el Convenio Cultural firmado con el Ministerio de Cultura se han recibido 83.000 Ptas.

El Ayuntamiento de Sabiñánigo, con una subvención de 60.000 pesetas.

Y la Caja Rural Provincial con 50.000 pesetas.

A todas estas entidades nuestro agradecimiento.

TARRIA DE MADERA

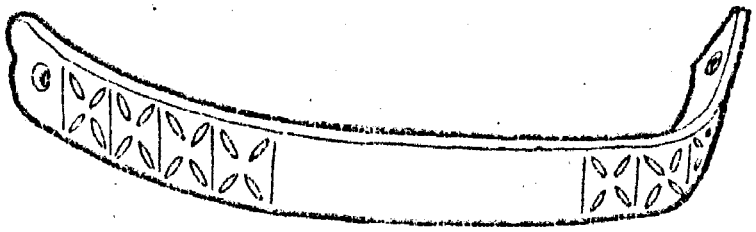

VII SALON de FOTOGRAFIA

La Asociación "AMIGOS DE SERRABLO" convoca su VII Salón de Fotografía, a celebrar entre los días 12 al 19 de Octubre de 1980, al que podrán concurrir todos los fotógrafos profesionales y aficionados que lo deseen, con arreglo a las siguientes

B A S E S

PARTICIPANTES: Todos los que lo deseen.

TEMAS: a) Arte románico, perromanico y mozárabe.
b) Artes populares; (Artesanía, cerámica, forja, tejidos, orfebrería, bordados, talla, cestería, etc. ...)
Local; EL SERRABLO (Arquitectura, paisaje, costumbres, etc. ...)

OBRAS: Realizadas en blanco y negro, color o cualquier procedimiento pictórico, virajes, etc..., incluyendo efectos especiales de cualquier tipo. Reforzadas con cartón o cartulina de su mismo tamaño. Máximo, tres por autor y tema.

PRESENTACION: Las obras se remitirán acompañadas de una plica cerrada, en cuya cara figurará el tema y en su interior se hará constar el mismo título de las obras, nombre y apellidos y dirección del concursante.

En el dorso de las obras se hará constar su título y lema que será el que figure en la plica, indicando LOCAL si la obra concursa en este apartado.

TAMAÑO: A determinar por si autor.

PLAZO DE ADMISION: Hasta el 30 de Septiembre de 1.980 en "AMIGOS DE SERRABLO" Apartado 25 - SABIÑANIGO (Huesca).

PREMIOS

Tema a) 1º.- Trofeo "Amigos de Serrablo"
2º.- Trofeo "Amigos de Serrablo"
3º.- Trofeo "Amigos de Serrablo"

Tema b) 1º.- Trofeo "Amigos de Serrablo"
2º.- Trofeo "Amigos de Serrablo"

Local 1º.- Medalla y lote de material fotográfico.
2º.- Medalla y lote de material fotográfico.

El jurado podrá conceder los áccesits que considere oportunos a la vista de las obras que merezcan tal calificación.

Devolución de las obras: Dentro de los 30 días siguientes a la fecha de clausura.